



Sustanciación:	Nº 1064
Radicado:	05266 31 03 003 2021 00383 00
Radicado acumulado:	05266 31 03 003 2022 00169 00
Proceso:	Ejecutivo.
Demandante:	Raquel Arango Piedrahita.
Demandados:	Sociedad De Transportes Ltda. Santra.
Asunto:	Aprueba liquidación de costas.

## JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintiocho (28) de Noviembre de dos mil veintidós (2022)

Se aprueba la liquidación de costas realizada por la secretaria del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA  
JUEZ  
06

Firmado Por:  
**Diana Marcela Salazar Puerta**  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 003  
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c90c76d5950d32d31997456367e9b57e119f1940e85a14bf11e53424ba9704c9**

Documento generado en 28/11/2022 03:14:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>